

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE VIVENCIAR CONSULTORES CIA. LTDA.**

En Quito DM., a 7 de abril de 2017, a partir de las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía se reúnen los señores socios: Luis Francisco Troccoli Mackliff, representando 200 participaciones; María Daniela Troccoli Ycaza, representando 100 participaciones y Andrea Bernarda Troccoli Ycaza, representando 100 participaciones. Las participaciones sociales son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Asume la Presidencia de la Junta la señora Daniela Troccoli, actuando como Secretario el señor Luis Troccoli. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los asistentes, si desean constituirse en Junta Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del Informe Anual de Gerencia General por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2016.

Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día planteado, el mismo que lo pasan a conocer y resolver.

PRIMERO. Toma la palabra el señor Luis Troccoli, quien informa a la Junta que si bien la compañía adquirió personería jurídica el mes de junio de 2015, hasta la presente fecha no ha desarrollado ningún tipo de actividad, habiéndose limitado a cumplir con las obligaciones con los órganos de control, por tanto el informe anual de Gerencia refleja esta situación. A continuación por Secretaría se da lectura al informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2016.

RESOLUCION. Los socios conocedores de esta situación, por unanimidad aprueban el Informe Anual de Gerencia General por el año 2016, disponiendo que se archive en el expediente de esta Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

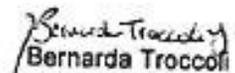
SEGUNDO. Toda vez que el balance y estado de resultados por el año 2016, han estado a disposición de los socios con la debida anticipación, Presidencia solicita que se proceda a su aprobación, indicando que al no haber desarrollado la compañía ninguna actividad no hay utilidades ni pérdidas.

RESOLUCION. Los socios aprueban por unanimidad el balance y estado de resultados de la compañía por el año 2016, disponiendo que se archive en el expediente de esta Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, quienes la suscriben, concluyendo la Junta a las 18:00 horas.


Daniela Troccoli
PRESIDENTA-SOCIA


Luis Troccoli
SECRETARIO-GERENTE GENERAL
SOCIO


Bernarda Troccoli
SOCIA